



Sindicato de Trabajadores
al Servicio del H. Ayuntamiento
de Armería, Col.

*Cuenta y acuerdo
09/01/96*

ASUNTO: El que se indica.

S.T.H.A.A.

C. LIC. DOMINGO RAMIREZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE ARBI--
TRAJE Y ESCALAFON DEL ESTADO
COLIMA, COL. -

Para los fines a que haya lugar se le comunica que con fe-
cha 16 de Octubre del presente año y por desición de la Asamblea
el compañero J. Jesús Avalos Arroyo, sustituye interinamente a
la C. Angélica María López López en el cargo de Secretario de
Finanzas, por haber solicitado un permiso.

Sin otro asunto de momento, aprovechamos la ocasión para
enviarle un cordial saludo y reiterarle la seguridad de nues--
tros respetos.

A T E N T A M E N T E .
"SERVIR AL PUEBLO".
Armería, Col., a 4 de Dic. de 1996.
POR EL COMITÉ DIRECTIVO:

C. FELIPE MONTEZ ANGUIANO.
Srio. Gral.

C. ALEJANDRA RAMIREZ SONZALEZ.
Sria. de Trab. y Confs.

C. ROGELIO SUAREZ VAZQUE.
Srio. de Organización.

C. MA. DELIA DELGADO CRUZ.
Sria. de Actas y Acuerdos.

C. MANUEL GARDENAS CRUZ.
Pdte. del Com. de Vig.

C.c.p. El C. Lic. Agustín Martell Valencia, Srio. Gral. de la
U.S.T.S.G.E.A.O.D.- Colima, Col.-

C.c.p. El archivo.-

En la Ciudad de Armeria, Cabecera del Municipio del mismo nombre, del Estado de Colima, siendo las 17:15 diecisiete horas con quince minutos del día 16 dieciseis de Octubre de 1996 mil novecientos noventa y seis. Reunidos en el Edificio Sindical ubicado en la Avenida 5 de Mayo esquina con calle Tamaulipas, se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria del Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Armeria, Colima, la cual se efectuó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA :

- 1.- Lista de presentes
- 2.- Lectura del Acta de la Asamblea anterior
- 3.- Informe del Comité y Comisiones
- 4.- Lectura de Correspondencia
- 5.- Asuntos Generales.

En el primer punto del Orden del día se nombró lista de presentes y habiendo quórum legal se pasó al segundo punto, Lectura del Acta de la Asamblea anterior, la cual después de haber sido leída fué aprobada por unanimidad de votos; siguiendo con el Tercer Punto del Orden del día Informe del Comité y Comisiones, en el uso de la palabra el compañero Felipe Montes Anguiano dice que asistió a una reunión a la Unión de Sindicatos, también informó que el Lic. Agustín Martell solicita apoyo para una campaña de afiliación y reafiliación al Partido Revolucionario Institucional y que para ello se capacitaría a las personas que apoyaran dicha campaña, también comentó que en esa misma reunión se habló de la posibilidad de incrementar la compensación del Asesor Jurídico y que estuvieron en esa Reunión unos Promotores de la Aseguradora Hidalgo para ofrecer un Seguro de Vida a los Trabajadores, y que la Unión de Sindicatos se comprometió a darles la oportunidad para ofrecerlo sin ninguna obligación de que el trabajador compre forzosamente dicho Seguro y los Secretarios Generales están en la misma posición, también comentó que el Secretario General del Sindicato de Trabajadores de Manzanillo dijo que no les cumplió allá, entonces no es una aseguradora muy cumplida; también informó el compañero Felipe Montes que la señora Tere Aguilar nos hizo una invitación para participar en las fiestas de la Virgen y que es todo lo que hay que informar; pasando así al Cuarto Punto del Orden del día, Lectura de Correspondencia, en el cual el compañero Felipe Montes leyó una fotocopia de un Fax en el que le informan de la Secretaría de Trabajo al Lic. Agustín Martell que la C. Agueda Galicia no está registrada en esa Secretaría como líder de la Federación de Sindicatos, también se dió lectura a una solicitud dirigida al Tesorero Municipal en la que se le da a conocer que en Asamblea General Ordinaria se acordó descontar a cada trabajadora \$ 31.00 en la segunda quincena del mes de Septiembre y la misma cantidad en la primera quincena del mes de Octubre, también se leyó copia de un recibo en el cual el compañero Felipe Montes Anguiano está recibiendo del compañero Tomás Navarro un escritorio y una silla, los cuales pasará a recogerlos el Lic. Agustín Martell y nos recuerda que existe un adeudo pendiente con él, también se leyó una solicitud en la que se piden los nombramientos de Pedro Delgado Avalos y María del Socorro Aguayo Carrillo y se dió lectura a una constancia donde se hace constar que el compañero Felipe Montes Anguiano es miembro de este Sindicato, requisito que le solicitaron para poder participar en los XVIII Juegos Nacionales Culturales de los Trabajadores, luego se dió lectura a la renuncia voluntaria del señor Román Andrade Mayorquín, dando las gracias a todos los compañeros por el apoyo que le brindaron, así mismo se leyó una solicitud del primer quincenio para el compañero Vicente Maldonado Zamora y una solicitud al C. Presidente Municipal, solicitando la jubilación del compañero Laureano Sánchez Mora, también se dió lectura a una invitación del D.I.F. Municipal en la que se nos invita a participar con un altar de muertos los días uno y dos de Noviembre, también se da lectura a una solicitud de trabajo para cubrir el puesto de Jardinero por el C. Mario Cuevas. Pasando al Quinto Punto, Asuntos Generales, en el que se pidió a la Comisión de Finanzas rindieran el informe respectivo, informando que en las investigaciones que se hicieron se pidió el estado de cuentas de BANAMEX de Junio, Julio, Agosto y Septiembre; de Septiembre y Agosto hubo un movimiento de \$ 1,192.00, de gastos varios \$ 623.00 quedando un total de: \$ 576.00, hay en BANAMEX \$ 620.00, en CANAFO hay cuatro cuentas, una es del Fondo de Prestaciones de \$ 46,732.00 al 31 de Agosto, en el fondo de Ahorro \$ 26,294.10, la compañera Ma. Esthela al renunciar al cargo entregó a la nueva Secretaria de Finanzas \$ 975.00, estado de cuentas: EGRESOS: \$ 577.00 gastos del Secretario General, gastos varios \$ 797.00 haciendo un total de: \$ 1,374.00 haciendo la aclaración que no se pre-

Vertical handwritten notes and signatures on the left margin:
 - Top: *...*
 - Middle: *...*
 - Bottom: *...*

- 2 -

sentó ningún comprobante de éstos gastos. INGRESOS: \$ 280.00 al Asesor del Sindicato, cheque No. 861 por \$ 1,000.00 de cuotas sindicales de Te sorería, préstamo a las mujeres \$ 999.24 para uniformes, renta de local del Sindicato: \$ 2,200.00 del día 12 de Julio de 1996, hacen un total de \$ 4,479.24 debiendo quedar en caja un saldo de: \$ 3,105.24, depósitos que los comisionados aprueban: \$ 1,300.00 a la cuenta 00335859 de CANAFO "Cuotas Sindicales", \$ 2,200.00 depositado a la cuenta 00335858 de la renta del local, \$ 999.24 del Fondo de Prestaciones que no se han recuperado (préstamo de uniformes), \$ 1,000.00 préstamo personal al compañero Manuel Cárdenas, haciendo la aclaración que ese préstamo se hizo de lo que había depositado de cuotas sindicales; \$ 280.00 del Asesor Jurídico del que no se informó depósito bancario ó comprobante de pago; haciendo notar que el informe escrito es confuso, ya que presenta tachaduras y corrección a la cuenta de cuotas sindicales y observando que entregaron cuentas mas no comprobantes de gastos, según las cuentas que entregaron hace falta recuperar \$ 1,915.00, \$ 999.24 de los uniformes y \$ 915.00 de la renta del local; en uso de la palabra el compañero Miguel Fuentes pregunta a los comisionados cuanto es el faltante al inicio de la investigación, el compañero Pedro Pablo responde que \$ 3,105.00 el compañero Miguel comenta que ese dinero debe de estar en un banco en cuenta mancomunada con firmas del Secretario General y Secretaria de Finanzas, la Secretaria de Finanzas no sabe como debe de funcionar su Secretaría y pide que se lean los Estatutos, en donde se hace notar que el Secretario General debe de vigilar todos los movimientos de la Secretaria de Finanzas, siendo él el responsable y dar información al Comité de Vigilancia; la compañera Angélica dice que ella se hizo bolas y que si quieren pongan a otra persona que tenga más capacidad, el compañero Felipe Montes dice a la compañera Secretaria de Finanzas yo fui una vez contigo y me dijistes que tenías cien pesos y volví el jueves y ya no tenías dinero; la compañera Alejandra Ramirez dice que no ha recibido el dinero del préstamo de los uniformes, del cual ella es responsable; el compañero Felipe Montes pregunta a la asamblea que si están de acuerdo en el cambio de Secretaria de Finanzas, estando de acuerdo por mayoría de votos en que se hiciera el cambio, también preguntó si se hacía el cambio para la próxima asamblea y por mayoría de votos se acordó que el cambio se hiciera de inmediato, acto seguido se nombra un Presidente de Debates y dos escrutadores, quedando por mayoría de votos Miguel Fuentes Jiménez como Presidente y Jacinto Velez Morelos y Vicente Maldonado Zamora como escrutadores, se pidió a la Asamblea proponer candidatos, proponiendo a los compañeros J. Jesús Avalos Arroyo y Antonio Orozco Esparza, quedando por mayoría de votos como Secretario de Finanzas interino el C.J. Jesús Avalos Arroyo, a quien se le invitó a pasar al frente para tomarle la protesta por el Presidente de Debates, continuando con la asamblea el compañero Felipe Montes Anguiano solicita a todos los compañeros que se les han descontado cooperaciones y aún no tengan su recibo que pasen con la compañera Angélica para que les entregue su recibo respectivo, ya que de no hacerlo tendrán que pagar otra vez, la compañera Angélica se pone un plazo para pagar al día siguiente a la compañera Alejandra lo que corresponde a uniformes y un plazo de ocho días para cubrir el demás faltante, así como comprobación de facturas y recibos de gastos varios; por mayoría de votos también se acordó la participación de nuestra agrupación sindical en las Fiestas de la Virgen de Guadalupe y con un carro alegórico, nombrándose como Coordinadores para esta participación a los compañeros Ma. de Jesús Navarro Rodríguez y Miguel Fuentes Jiménez, en el uso de la palabra el compañero Miguel Fuentes Jiménez pregunta que cuando empezará a funcionar el fondo de prestaciones y que si tomamos en cuenta el Congreso efectuado en Febrero de 1995 a Septiembre de 1996 habremos abonado cada trabajador y que con los \$ 20.00 que se nos descuentan quincenalmente, debe de haber arribado de los \$ 60,000.00. No habiendo más asuntos que tratar se dió por terminada la Asamblea, firmando en ella los que intervinieron.- DAMOS FE.-

POR EL COMITE DIRECTIVO:

- C. FELIPE MONTES ANGUIANO. Srco. Gral.
- C. ALEJANDRA RAMIREZ GONZALEZ Srca. de Trab. y Confs.
- C. J. JESUS AVALOS ARROYO. Srco. de Finanzas
- C. ROGELIO JUAREZ VAZQUEZ. Srco. de Organización.
- C. MARIA ELENA DELGADO CRUZ. Srca. de Actas y Acs.
- C. MANUEL CARDENAS CRUZ. Pdte. del Com. de Vig.



Gobierno del Estado Libre y Soberano de Colima

Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado Colima, Col.

- - - En 09 de Diciembre de 1996 mil novecientos noventa y seis, doy cuenta al Presidente del Tribunal de Arbitraje y Escalafón, de un escrito que fué presentado el día 05 de Diciembre del año en curso, a las 13:40 horas, por los CC.FELIPE MONTES ANGUIANO Y OTROS.- C O N S T E.- - - - -



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

- - - Colima, Colima, Diciembre 09 de 1996 mil novecientos noventa y seis.- - - - -

- - - A sus autos el escrito con que da cuenta el Secretario General de Acuerdos de este Tribunal en su nota que antecede, presentado por los CC. FELIPE MONTES ANGUIANO, ALEJANDRA RAMIREZ GONZALEZ, ROGELIO JUAREZ VAZQUEZ, MA. ELENA DELGADO CRUZ Y MANUEL CARDENAS CRUZ, en su carácter de Secretario General, Secretario de Trabajos y Conflictos, Secretario de Organización, Secretaria de Actas y Acuerdos y Presidente del Comité de Vigilancia respectivamente del SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ARMERIA, COL., como lo solicitan y atento lo dispuesto por el Artículo 102 fracción II de la Ley Burocrática Estatal, téngaseles informando a este Tribunal, que el C. J. JESUS AVALOS ARROYO, sustituye interinamente a la C.ANGELICA MARIA LOPEZ LOPEZ, en el cargo de Secretaria de Finanzas del sindicato promovente.- -

- - - Se ordena al C.Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, tomar nota de lo anterior en el libro que para tal fin se lleva en este Tribunal, haciendo las anotaciones correspondientes, a fin de que surtan los efectos legales conducentes.- - - - -

- - - NOTIFIQUESE.- - - - -

- - - Así lo acordó y firma el C. LICENCIADO DOMINGO RAMIREZ RODRIGUEZ, Magistrado Presidente del Tribunal de Arbitraje y Escalafón, actuando con el C. LICENCIADO ROBERTO ESPIRITU OLMOS, Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fé.- -

[Handwritten signature]



GOBIERNO DEL ESTADO MORE
Y SOBERANO DE COLIMA
TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON
DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO
DEL ESTADO Y AFINADOS